

El comercio ultramarino de cueros salidos por el complejo portuario rioplatense en la segunda mitad del siglo XVIII

The Overseas Lather Trade Out of the Portuary Complex of the La Plata River in the Second Half of the 18th Century

Recibido: 18 de agosto del 2015

Aceptado: 9 de diciembre del 2015

MAXIMILIANO CAMARDA¹

IDIHCS, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Universidad Nacional de La Plata, Conicet, GESMAR UNMDP, Argentina
maximilianocamarda@hotmail.com

♦ R E S U M E N ♦

El objetivo de este artículo es analizar las cifras del comercio ultramarino de cueros producidos en la región del Río de la Plata durante las últimas décadas del siglo XVIII, con el fin de establecer cómo se produjo el proceso de crecimiento y sus causas.

Palabras clave: comercio ultramarino, cueros, región del Río de la Plata.

¹ Algunos aspectos de este artículo se desarrollaron en mi tesis de maestría presentada en la Universidad Nacional de Mar del Plata bajo la dirección del Dr. Fernando Jumar y la codirección del Dr. Javier Kraselsky.

The aim of this paper is to analyze the figures of overseas trade of hides produced in the Rio de la Plata region during the last decades of the eighteenth century, in order to establish as produced the growth process and the causes of it.

Keywords: Leather, overseas trade, Region of La Plata River.



Introducción

A la oración se da muchas veces carne de balde, como en los mataderos, porque todos los días se matan muchas reses, más de las que necesita el pueblo, solo por el interés del cuero.

(Concolorcorvo 16)



Esta afirmación de Concolorcorvo da cuenta de la importancia que tuvieron los cueros en la región del Río de la Plata. Es en este sentido que en este artículo se analizará el comercio ultramarino de cueros salidos por el complejo portuario rioplatense, con el objetivo de determinar las cifras de salida de cueros y su demanda desde la península española como motor de este crecimiento.

En las últimas décadas se ha relativizado la importancia de la producción pecuaria en la región del Río de la Plata (Garavaglia, “Un siglo”; Gelman, “Una región”; “Producción”; *Campesinos*). En lo concerniente al comercio ultramarino es indudable que fue la mercancía más importante producida regionalmente y que durante este periodo logró una mayor proporción en relación con la plata. Los análisis plantearon que este crecimiento estuvo marcado por el incremento de navíos que circularon en el complejo portuario rioplatense en donde eran necesarios los cueros como lastre para la flotación. En este artículo, en cambio, se hará hincapié en la demanda como factor fundamental para el crecimiento de la salida de cueros.

A comienzos del siglo XVIII se empezó a consolidar un modelo económico global basado en la inauguración de nuevos tráficos, de mayor volumen, siendo

los más importantes: los tejidos, el té, el café y el azúcar (Fontana y Delgado Ribas). En este contexto se fue consolidando, durante la segunda mitad del siglo XVIII, la producción y comercialización de los productos pecuarios en la región del Río de la Plata. Fundamentalmente los cueros, ya que eran un insumo muy necesario para poner en funcionamiento las máquinas textiles y, en menor medida, el tasajo, alimento para los esclavos destinados a las plantaciones de azúcar de Cuba y Brasil.

El artículo está dividido en cuatro apartados. El primero es una descripción de la región del Río de la Plata; el segundo aborda brevemente la producción de cueros, su origen en la región y su desarrollo. En el tercer apartado se analiza las cifras del comercio ultramarino de cueros hacia la península española y, finalmente, en el último, se desarrolla la demanda de cueros desde la península española.



La región del Río de la Plata

La región del Río de la Plata², que constituye el marco de este estudio ha sido definida por Fernando Jumar como “un espacio acuático y térreo, articulado por un complejo portuario, sin solución de continuidad a la hora de analizar los campos de fuerzas económicas que lo integran hacia dentro o de seguir el rastro de las que lo vinculan con otros espacios económicos” (Jumar, “La región” 123). Para definir la región, el autor parte del análisis de la circulación mercantil, utilizando el concepto de Françoise Perroux. En este sentido, propone definir la región del Río de la Plata como un *espacio económico homogéneo*. Este concepto le permite abordar los flujos mercantiles sin las restricciones de los límites políticos y destacar el hecho de que la circulación interna es mayor que los intercambios con otros espacios. Además, la particularidad de ser homogé-

2 Para nuestro análisis se toma la construcción de la región desarrollada por Fernando Jumar ya que consideramos que el análisis que aborda, basándose en la circulación de las mercancías que partieron desde el puerto de Buenos Aires hacia el interior americano, es similar a la producción pecuaria para las últimas décadas del siglo XVIII. Es, por lo tanto, una aproximación que no necesariamente se condice con el abordaje desde otras temáticas ni para otros periodos históricos.

1. Como punto de contacto entre los mercados hispanoamericanos y extrahispanoamericanos, tanto americanos como ultramarinos.
2. Como consumidora de bienes del comercio ultramarino.
3. Como poseedora de un complejo productivo regional que le permitió volcar excedentes a los mercados ultramarinos y americanos.
4. Como proveedora de bienes y servicios necesarios para la existencia de los distintos comercios.

El trabajo que representaría el análisis de los cuatro ejes es una tarea colectiva que estamos llevando a cabo bajo la dirección de Fernando Jumar. Algunos resultados parciales fueron publicados y otros se encuentran en desarrollo. En ese marco, nuestro trabajo pretende realizar un aporte al estudio del comercio ultramarino.



La producción pecuaria

La llegada de los vacunos a la región del Río de la Plata se originó desde distintos espacios y en distintos periodos. Durante el siglo xvi se produjo el asentamiento de vacunos traídos por Juan de Garay en 1573 y 1580 en Buenos Aires y Santa Fe. Desde Cabo Verde pasando por Brasil llegaron a Paraguay y también se movilizó desde Santiago del Estero y Córdoba. Las condiciones naturales (clima templado, abundante pastura, inexistencia de depredadores, entre otras) y la escasa población provocaron que en los siguientes dos siglos se multiplicara el ganado alzado. Pese a ello, no se extendió por toda la región por la falta de agua dulce (Gilberti; Levene; Montoya).

Las expediciones que se realizaban podían tener dos objetivos, el de *recoger y aquerenciar* el ganado alzado, es decir, reunirlo, marcarlo y llevarlo a las estancias y el de *cuerear y sebear* que consistía en la cacería del ganado para la extracción de los cueros y sebo. Como plantea María Inés Moraes, este tipo de producción se basaba en la existencia de reservorios de animales cimarrones. Para armar las expediciones eran necesarios caballos y el dinero había que darlo de antemano. La mano de obra era reclutada en la población criolla de la región del Río de la Plata. A partir de considerarse un bien común intervenían los cabildos, los cuales tenían el monopolio de la explotación. A su vez,

los preemisorios eran los agentes privados que adelantaban el capital para que se realicen las expediciones.

En el primer tercio del siglo XVIII se agotaron las reservas de ganado en las zonas aledañas y que, por ello, se produjo la expansión del sistema de rodeos. Las actividades que se desarrollaban en el “calendario ganadero eran la aparición de las vacas —agosto/octubre— y la yerra (marcar y castrar a los animales del último procreo), generalmente en julio si se trata de ganado vacuno de rodeo (Garavaglia, “Ecosistemas 567).

A este sistema se le sumó, a mediados del siglo XVIII, la nueva economía del cuero (NEC), la cual se caracterizó, a partir del auge comercializador y el avance de la propiedad privada, por la generalización de:

[...] la tipificación de “alzados” hacia cualquier bovino no sometido a rodeo, como parte de una estrategia de apropiación de animales ajenos por parte de los hacendados interesados en la producción masiva de cueros. En estos casos los hacendados o bien violaban directamente los derechos de propiedad de sus vecinos desconociendo su marca, o bien cazaban animales realengos alegando que sus animales se habían alzado antes de ser herrados [...] en el marco del furor exportador nació un tipo de estancia cuya actividad principal no era la cría sino la explotación esporádica de los planteles salvajes capturados bajo el expediente de haberse “alzado” del rodeo manso. En ese caso, la propiedad de la tierra daba derecho, o se pretendía que diera derecho, a organizar reiteradas expediciones sobre presuntos “alzados” que sencillamente eran ajenos. (Morales 240)



Fuentes trabajadas

Varios historiadores han dado cuenta de que las fuentes que permiten realizar series para el periodo 1779-1809 son fragmentarias y se produce, en general, un corte abrupto de ellas en 1796 (Rosal y Schmit, “Del reformismo”). Con estos recaudos hice la búsqueda de las fuentes para hacer la serie. Una primera que trabajamos para este fin fueron los registros de los navíos, los cuales se encuentran en el AGN de Buenos Aires (hasta 1799) y en Montevideo (desde 1800 a 1809). Tras la enumeración de los navíos se concluyó que no se encontraban

completos por lo que no permitía una aproximación certera ni de las cifras ni de los actores.

Finalmente indagamos en documentos que daban cuenta del comercio de Buenos Aires y Montevideo en forma separada. Ahí empezamos a trabajar con las notas de aduana, las cuales son documentos que escribieron aquellos actores con el fin de poner en circulación determinados bienes, quedando en el lugar de origen y entregándose la guía de aduana que era el documento que se enviaba con la mercancía en cuestión. Como ya ha desarrollado Fernando Jumar para el caso de Buenos Aires, las notas de aduana se generaban cuando un particular (persona física o moral) se dirigía a la autoridad recaudadora local para comunicar su decisión de enviar fuera de la jurisdicción cualquier tipo de bien. La nota original era utilizada por los funcionarios para aforar los bienes y aplicar las tasas correspondientes, transformándolas así en base de las guías de aduana y de los asientos de los diversos libros de la administración. Luego se generaba una copia (la guía) que debía ser entregada en el destino, lo que daba lugar a nuevos gravámenes y el envío al origen de un documento: la tornaguía en donde se anunciaba la entrada de los bienes, el pago de los gravámenes correspondientes y el fin de la circulación prevista (Jumar, “Le comerce”). Esta información era pasada “en limpio” en un cuaderno con casi toda la información y finalmente a los libros de la administración de la Real Hacienda. Para este caso, trabajé con las notas de aduana y con el primer libro, específicamente el apartado del impuesto Ramo de Guerra.

Para extraer los datos de Buenos Aires se encuentran completos los libros de la Real Hacienda, en donde figura quién enviaba cueros, la cantidad y a cuenta y riesgo. Es importante remarcar que solo se detalla la información con respecto a los cueros y en algunos años otros “productos de la tierra”³, sin especificar el resto de mercancías, en cuyo caso es necesario acudir a las notas y guías de aduana (Jumar *et al.*). Estos datos fueron triangulados con los aportados por la circulación de navíos a partir del epistolario que mantuvieron el gobernador de Montevideo y el virrey del Río de la Plata.

La importancia de la información que proporcionan estas fuentes está dada al menos por dos cuestiones. En primer lugar, se pueden establecer las cantidades de cueros que salieron del Complejo Portuario Rioplatense por medio de sus dos puertos habilitados para ese fin, Buenos Aires y Montevideo, en

3 Son aquellas mercancías producidas regionalmente.

el comercio legal, sus destinos y regularidades. En segundo lugar, se pueden vincular las mercancías con los actores intervinientes, mediante lo cual se extraerían los totales de los actores y los periodos en que comerciaron.



Las cifras del comercio ultramarino de cueros

Antecedentes

El crecimiento del comercio ultramarino de cueros salidos por el complejo portuario rioplatense en las últimas décadas del siglo XVIII fue expuesto en los primeros textos de la historiografía clásica. El objeto de estudio estuvo centrado en determinar el momento en el cual comenzó a producirse el crecimiento del comercio ultramarino de cueros y sus causas. Agrupamos los análisis en dos líneas interpretativas, la primera que comenzó a delinearse en los orígenes de la historiografía argentina y uruguaya y que fue debilitando su influencia en las últimas décadas del siglo XX, y una segunda que se desarrolló en las últimas décadas.

Bartolomé Mitre (*Historia*) otorgó un lugar central a la aplicación del Reglamento de Libre Comercio de 1778. En el mismo sentido, los trabajos de Emilio Ravignani (“El volumen”) aportan cifras a partir de notas sueltas sobre ello, mientras que Eduardo Azcuy Ameghino (*La otra*) contribuye en sus trabajos lo descrito por cronistas y funcionarios que alababan las virtudes del Reglamento⁴. Para el caso del puerto de Montevideo, el estudio de Arturo Bentancur (*El puerto*) establece similitudes con los trabajos de Azúa (*Los orígenes*), Pivel Devoto (*Raíces*). Por último, Hernán Asdrúbal Silva (*El comercio*) a partir de resúmenes de funcionarios albergados en el Archivo General de Indias, aporta datos en relación con el tráfico entre el Río de la Plata y la península española para un periodo determinado.

4 Algunos de los cronistas trabajados (Félix de Azara *Viajes; Noticias*).

En líneas generales, estas interpretaciones plantean que, producto de la aplicación del reglamento, se generó un crecimiento del comercio ya que se permitió la afluencia permanente de navíos que llegaban con manufacturas europeas y eran intercambiadas, en primer lugar, por plata y, en segundo lugar, por cueros. Los trabajos mencionados establecieron como lugar de análisis específico el puerto de Buenos Aires y el crecimiento que se produjo en torno a este. Al mantener solo los datos de algunos años aislados, se torna complejo determinar si los años que se exponen no son una excepción y se dificulta establecer la forma en que se elaboraron. Esto se debe a que al ser notas aisladas sin datos de su autor o notas de viajeros, la crítica de fuentes los torna endebles. Finalmente, establecer que un crecimiento económico se produjo a partir de un reglamento requiere evaluar la economía anterior e instituir las transformaciones que se sucedieron a partir de su promulgación y puesta en vigencia efectiva.

Otra línea interpretativa, más reciente, minimiza el papel del reglamento pero, como planteo María Inés Moraes, “ratificaron la imagen de un temprano despegue rioplatense, ahora desplegado a lo largo de la segunda mitad del siglo xviii” (11). Estas investigaciones basaron sus análisis en la construcción de series a partir de diversos corpus documentales, encontrando las causas de ese crecimiento en procesos internos.

El primer trabajo dentro de esta interpretación es el desarrollado por Juan Carlos Garavaglia quien en *Economía, sociedad y regiones* analizó la salida de cueros desde los puertos de Buenos Aires y Montevideo durante el periodo 1779-1784. Las fuentes que utilizó fueron los libros diarios de la aduana de Buenos Aires y Montevideo. Si bien el análisis comienza en 1779, Garavaglia estima que el crecimiento comercial es previo. Este trabajo es muy importante en cuanto al aporte metodológico ya que la utilización de los libros de aduana (los cuales a partir de 1785 no se encuentran completos) permitió no solo establecer las cifras sino también los actores intervinientes. Además, da cuenta de la dinámica de los dos puertos y sus respectivos espacios productores.

Por otro lado, el análisis de Zacarías Moutoukias está orientado a estudiar el comercio ultramarino de cueros centrado en el puerto de Buenos Aires. El autor plantea “entre 1760 y 1796 la sucesión de acontecimientos que mostraba, en efecto, una aceleración hasta entonces inédita” (“Gobierno y sociedad” 373). Establece que durante el periodo 1760-1796 el valor y volumen de las mercancías intercambiadas aumentó y, a partir de 1780, la fiscalidad de estos intercambios creció en forma explosiva, repercutiendo en los totales del comercio. Establece que lo que sí cambió a partir de 1779 fue la participación relativa de los distin-

tos tráficos, por lo cual la aplicación del Reglamento de Libre Comercio habría tenido un éxito indudable.

En términos absolutos hubo una clara expansión del comercio entre Buenos Aires y España, la cual se tradujo en un aumento notable de la participación de la navegación española. No hay dudas de que en ese breve lapso la Corona logró imponer el predominio de su intermediación comercial en el Río de la Plata. Sin embargo, lo perdería rápidamente tras las turbulencias en las que se vio envuelta después de 1796. Pese a ello, establece Moutoukias que la aplicación del reglamento fue un episodio que no alteró sustancialmente ni el volumen ni las características de la demanda externa sino que, por la presión fiscal, una parte importante de lo que anteriormente era comercio directo pasó a ser “legal”.

Para llevar a cabo el análisis Moutoukias estima que el contrabando continuó teniendo un papel importante. Por ello, para la consecución de la cantidad de cueros exportados por año no extrajo los datos de una fuente en particular sino que realizó un cálculo a partir del total de navíos que salieron del complejo portuario. Para ello, primero computa a partir de 35 navíos, el tonelaje promedio de carga de cueros (entre 300 y 500 toneladas) y el peso de cada cuero en 35 libras y, así, establece una aproximación a la salida de cueros. Para separar la salida de los distintos puertos, calculó que un 40 % eran desde Buenos Aires. La causa del crecimiento se encontraría en el funcionamiento de complejos circuitos mercantiles que vinculaban los metales preciosos con las producciones regionales.

Miguel Rosal y Roberto Schmit (“Del reformismo”; “Las exportaciones”) estudiaron el comercio ultramarino de cueros a lo largo de casi cien años, 1756-1852, tomando las cifras de Zacarías Moutoukias, Juan Carlos Garavaglia y de Osvaldo Pérez. Plantean entonces que un 20 % de las salidas eran de productos pecuarios, variando a su vez su composición, entre el vacuno, el predominante, de baguala, lobo marino y a partir de la década de 1790 de tasajo.

Recientemente, María Inés Moraes (“Las economías”) aporta datos a lo analizado por Moutoukias sobre Buenos Aires, para la otra banda del Río. En su tesis donde analiza sobre la producción de cueros de las antiguas misiones, estableció que el crecimiento del comercio de cueros se produjo a partir del incremento de la oferta ya que, desde 1760, hubo un proceso de relocalización de la actividad de corambre en dirección al norte, cada vez más lejos del Río de la Plata, en busca de los ganados cimarrones. Aunque no fueron los únicos afectados, los territorios realengos comprendidos entre los ríos Uruguay y Negro cobraron un renovado interés.

Por otro lado, Fernando Jumar (“Le comerce”) realiza un corte temporal de casi cien años desde 1680 a 1778 y, si bien toma un amplio abanico de fuentes, los registros de navíos ocupan un lugar central, siendo estos una fuente que permite reconstruir el envío de bienes y caudales dentro del circuito legal, las cantidades, quiénes lo efectuaban y a qué lugares se dirigía. El autor establece que el primer proceso de comercialización de cueros a gran escala se produjo en las primeras décadas del siglo XVIII sosteniendo que los años de la Guerra de Sucesión marcaron un primer *boom* exportador.

Jumar sostiene que, tras el establecimiento del libre comercio de cueros de 1677, los cabildantes perdieron el control del negocio y se concentraron en la producción. Sin embargo, en 1708 recuperaron su control de un modo más completo por lo cual, a partir de esos años, se combinaron los efectos de la concentración de la producción en menos manos y el control del circuito comercial. En este sentido, afirma el autor: “se llegó a un grado de eficacia empresarial que permitió responder a la demanda, hasta se extendió la zona de caza de bovinos a la Banda Oriental hasta entonces en barbecho” (“Le comerce” 127).

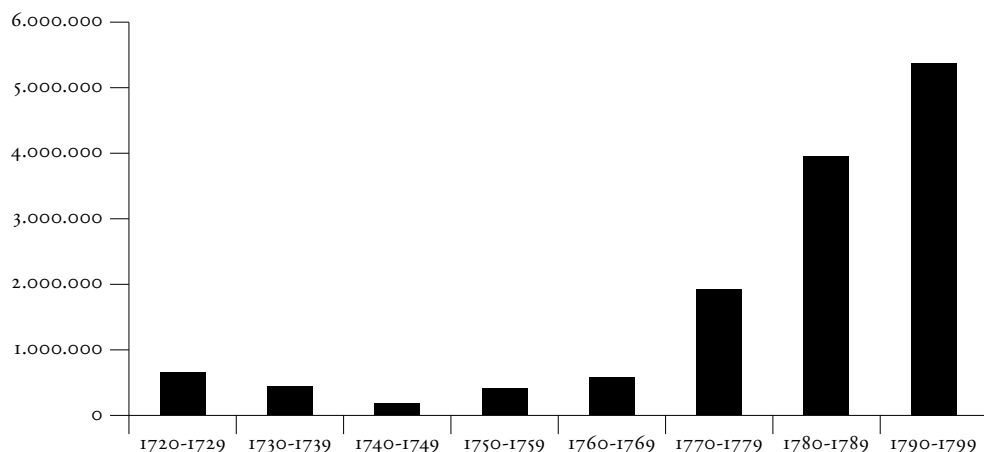
Daniel Santilli (“¿Perjudiciales o beneficiosas?”) relativiza la idea de la aplicación del reglamento como único factor de crecimiento económico, ya que le otorga un papel fundamental al crecimiento del comercio ultramarino de cueros de Buenos Aires y su entorno. La hipótesis central de su artículo es que a partir de las transformaciones institucionales desarrolladas en la década de 1770, en particular la creación del Virreinato del Río de la Plata y el Reglamento, se produjo un crecimiento de la potencia del mercado urbano de Buenos Aires y su entorno. Este mercado se integró, por ende, en dos frentes:

Por un lado, hacia el interior de la campaña requiriendo bienes de consumo, alimentos sobre todo, que pudieran llegar a un precio competitivo a la ciudad [...] Por otro lado, en el frente externo se realizó el proceso de integración requiriendo bienes pasibles de ser exportados, como los cueros. Así se integraba el litoral, que formaba parte del espacio económico rioplatense y cuyas pieles curtidas llegaban a precios competitivos a Buenos Aires. (Santilli 16)

Con el fin de contribuir a esta temática, este artículo se propone integrar las cifras del comercio ultramarino de cueros fiscalizados de las últimas décadas del siglo XVIII y relacionar las causas internas del crecimiento con las necesidades externas de esta mercancía.

El comercio ultramarino de cueros

Como ya se planteó, la historiografía reciente ha establecido que en la segunda mitad del siglo XVIII se produjo un crecimiento del comercio ultramarino⁵. En este apartado se analizarán las cantidades de cueros salidos desde el complejo portuario rioplatense y la importancia que adquirió esta mercancía en algunas regiones de la península española. Se parte del análisis de Fernando Jumar (“Le comerce”) para el periodo 1680-1778, en donde plasma las cifras de salida y las características de los cargadores. Además, establece cómo a principio de siglo se produjo un primer *boom* de salida de cueros, relacionándolo con un proceso de transformaciones que empezaron desde fines del siglo XVII. A partir de este antecedente, desde mediados del siglo XVIII, se consolidó la tendencia de crecimiento del comercio ultramarino de cueros.



❖ GRÁFICO I

Total de cueros comercializados en el mercado ultramarino salidos del complejo portuario rioplatense (1720-1799)

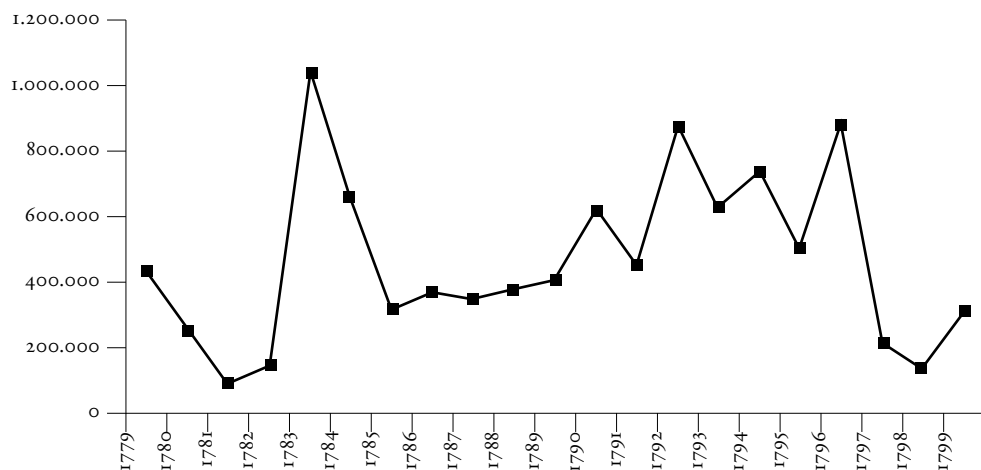
Fuente: elaboración propia a partir de los datos extraídos de Fernando Jumar “Le comerce” y AGN, Sala XIII: 15-10-3; 37-6-4; 37-10-5; 37-10-6-; 38-8-3; 38-8-4; 38-1-1; 38-1-3; 38-2-3; 38-3-4; 38-4-4; 38-5-3; 38-6-4; 38-1-3; 39-1-3; 39-2-1; 39-2-2; 39-3-1; 39-3-2; 39-3-3; 39-4-3; 39-5-4; 39-6-2; 39-8-4; 39-9-3; 39-10-1; 39-10-4; 39-7-4; 15-10-3; 37-9-3; 37-9-4; 38-10-3; 38-6-3. 14-9-5; 14-10-1; 14-10-2; 14-10-3; 14-10-4; 15-10-1; 15-10-2; 15-10-3

5 Se han desarrollado muchas investigaciones en las que se establece que las transformaciones económicas de la monarquía se produjeron varias décadas antes de la aplicación del Reglamento de Libre Comercio (Lamikiz, *Trade*; Keuthe y Andrien, *The Spanish*).

En el gráfico 1 se puede apreciar la importancia de las primeras décadas del siglo XVIII, ya que las cifras de este periodo recién se recuperarían treinta años después, en la década de 1760. A partir de entonces comenzó a incrementarse el comercio en forma paulatina. Según María Inés Moraes (“Las economías”), ello se debió a una transformación en los mecanismos de la producción. Durante la primera mitad del siglo XVIII, se produjeron circunstancias específicas que incrementaron la salida de cueros como el asentamiento de la *Campagne de Guinée et de l’Assiento* (1703-1715), la *South Sea Company* (1715-1738, con interrupciones) y el comercio con Brasil, sin embargo, fueron insuficientes para mantener ese nivel e incrementarlo.

En 1779, la salida de cueros del complejo portuario rioplatense continuó aumentando manteniendo la tendencia ya desarrollada durante el siglo XVIII a partir de 1760. La guerra con Inglaterra, que comenzó precisamente en 1779, no permitió que se reflejara esta tendencia. Sin embargo, a partir del acuerdo de paz en 1783, se produjo un incremento sustancial que compensó la caída de la salida previa, con más de un millón de unidades en 1783 y casi setecientas mil durante el año siguiente. Como se puede observar en el gráfico 2, salvo en el periodo de guerra con Inglaterra, el comercio de cueros no bajó ningún año de las trescientas cincuenta mil unidades, hasta el nuevo conflicto militar de finales de siglo, en donde se volvieron a exportar mínimas cantidades.

Es interesante remarcar que la oferta durante este último conflicto armado estuvo disponible, considerando que la salida marcada por la dinámica externa (contexto bélico) a partir del ingreso de navíos neutrales de distintos orígenes que transportaban cueros fue la pauta. Estos navíos eran de origen angloamericano en su mayoría y no solo fletaban mercancías desde y hacia la península española, sino que también comerciaban con otros lugares, como Estados Unidos o Hamburgo (Silva, “Los norteamericanos”), estableciendo así redes de relaciones con los productores locales y demás actores ávidos de consumo de cueros e inserción de mercancías manufacturadas propias. Esta oferta de cueros fue lo que permitió el mantenimiento del precio durante todo el periodo ya que, mientras que la demanda creció lentamente, siempre se mantuvo la oferta en las dos bandas del río (Moraes).



➔ GRÁFICO 2

Total de cueros (en unidades) salidos al comercio ultramarino desde el complejo portuario rioplatense 1779-1799

Fuente: elaboración propia a partir de los datos extraídos de AGN, Sala XIII: 15-10-3; 37-6-4; 37-10-5; 37-10-6; 38-8-3; 38-8-4; 38-1-1; 38-1-3; 38-2-3; 38-3-4; 38-4-4; 38-5-3; 38-6-4; 38-1-3; 39-1-3; 39-2-1; 39-2-2; 39-3-1; 39-3-2; 39-3-3; 39-4-3; 39-5-4; 39-6-2; 39-8-4; 39-9-3; 39-10-1; 39-10-4; 39-7-4; 15-10-3; 37-9-3; 37-9-4; 38-10-3; 38-6-3. 14-9-5; 14-10-1; 14-10-2; 14-10-3; 14-10-4; 15-10-1; 15-10-2; 15-10-3.

La salida de cueros de los dos puertos habilitados de la región del Río de la Plata da un total de casi diez millones en estos veinte años y un promedio de casi quinientos mil al año. Este importante número de cueros comercializados en el mercado ultramarino salió en forma relativamente equilibrada de dichos puertos, si bien desde Buenos Aires su número fue mayor que desde Montevideo⁶. Esto quizá se dio por dos causas. En primer lugar, el incremento de la población de Montevideo y del comercio y, en segundo lugar, la expansión de la producción pecuaria en las antiguas posesiones de los jesuitas.

6 Recientes investigaciones han profundizado los estudios en torno al lugar de Montevideo en los circuitos comerciales, en particular, en su importancia en relación con el comercio de esclavizados (Borucky, “Las rutas”; “The Slave”).

➔ **CUADRO I**

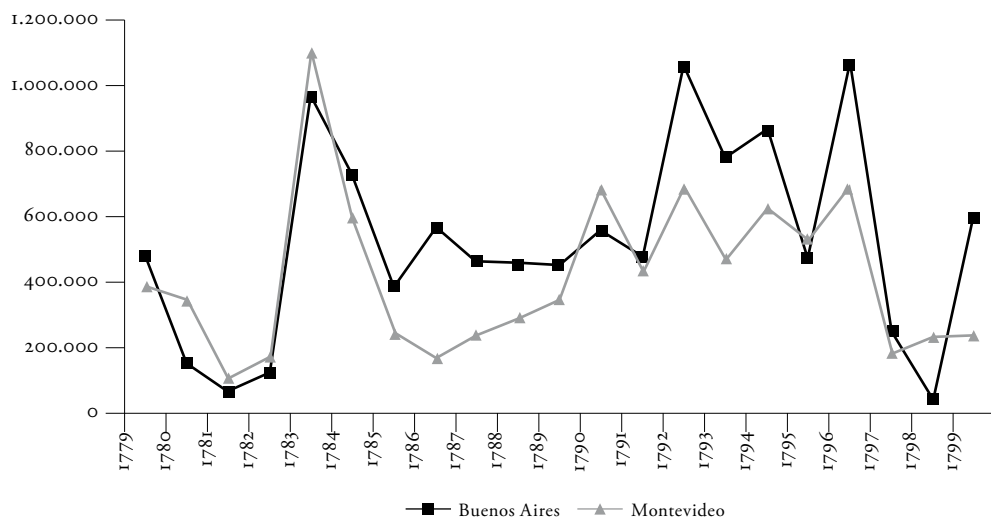
Total de cueros salidos de Montevideo y Buenos Aires 1779-1799
(en unidades)

	Total de cueros	Porcentaje	Por año media
Montevideo	4.414.630	44,50	220.731,5
Buenos Aires	5.504.185	55,49	275.209,25
Total	9.918.815	100	495.940,75

Fuente: elaboración propia a partir de los datos extraídos de AGN, Sala XIII: 15-10-3; 37-6-4; 37-10-5; 37-10-6-; 38-8-3; 38-8-4; 38-1-1; 38-1-3; 38-2-3; 38-3-4; 38-4-4; 38-5-3; 38-6-4; 38-1-3; 39-1-3; 39-2-1; 39-2-2; 39-3-1; 39-3-2; 39-3-3; 39-4-3; 39-5-4; 39-6-2; 39-8-4; 39-9-3; 39-10-1; 39-10-4; 39-7-4; 15-10-3; 37-9-3; 37-9-4; 38-10-3; 38-6-3. 14-9-5; 14-10-1; 14-10-2; 14-10-3; 14-10-4; 15-10-1; 15-10-2; 15-10-3.

Las fronteras de la zona norte de la región del Río de la Plata se tornaron difusas en este periodo, con lo cual no es posible establecer certeramente el lugar de donde provinieron los vacunos. Sin embargo, vale la pena resaltar el hecho de que lleguen a cada uno de los puertos. En primer lugar, la cercanía del puerto de salida ya establece que, probablemente, el transporte de cueros por el río era innecesario. En segundo lugar, el paso de cueros hacia la zona de Buenos Aires se vuelve improbable ya que la mayoría de los envíos se encontraba cercana a Montevideo por las facilidades que deja ese puerto. Por último, dado el fluido contacto entre los actores comerciales se dificultaba la posibilidad de que fueran transportados para realizarse las transacciones comerciales. Todas las investigaciones coinciden en que la mayor producción de cueros está en la Banda Oriental y, sin embargo, salen por Buenos Aires. Otro motivo es que fuera más barato moverlos por botes desde Víboras, Colonia, etc. a Buenos Aires que por tierra a Montevideo.

En el gráfico 3 se puede observar cómo durante el periodo estudiado de los dos puertos el comercio se produjo, en términos generales, con armonía en relación con el porcentaje. Entonces, es importante resaltar el hecho de que se cumple la conocida premisa de que en los conflictos militares se produce un descenso marcado y en los años de paz se incrementa sustancialmente el comercio.



➔ GRÁFICO 3

Total de cueros (en unidades) salidos al comercio ultramarino desde Montevideo y Buenos Aires, 1779-1799

Fuente: elaboración propia a partir de los datos extraídos de AGN, Sala XIII: 15-10-3; 37-6-4; 37-10-5; 37-10-6-; 38-8-3; 38-8-4; 38-1-1; 38-1-3; 38-2-3; 38-3-4; 38-4-4; 38-5-3; 38-6-4; 38-1-3; 39-1-3; 39-2-1; 39-2-2; 39-3-1; 39-3-2; 39-3-3; 39-4-3; 39-5-4; 39-6-2; 39-8-4; 39-9-3; 39-10-1; 39-10-4; 39-7-4; 15-10-3; 37-9-3; 37-9-4; 38-10-3; 38-6-3. 14-9-5; 14-10-1; 14-10-2; 14-10-3; 14-10-4; 15-10-1; 15-10-2; 15-10-3.

En el gráfico 3 se puede observar cómo en los primeros años estudiados el predominio de Buenos Aires no era claro sino todo lo contrario, ya que en algunos años salieron más cueros desde Montevideo que desde Buenos Aires. Sin embargo, esta tendencia pronto se truncó y el predominio de Buenos Aires se hizo notable y con cierta regularidad. Una posible causa de esta tendencia es que en Buenos Aires se concentraban los cueros del litoral, siendo su única salida el puerto bonaerense. En cambio, en el caso de Montevideo, la existencia de la frontera con Brasil permitía la posibilidad de otra salida de estos cueros. Esta posible salida “ilegal” de los cueros, entró en el plano de lo incierto.

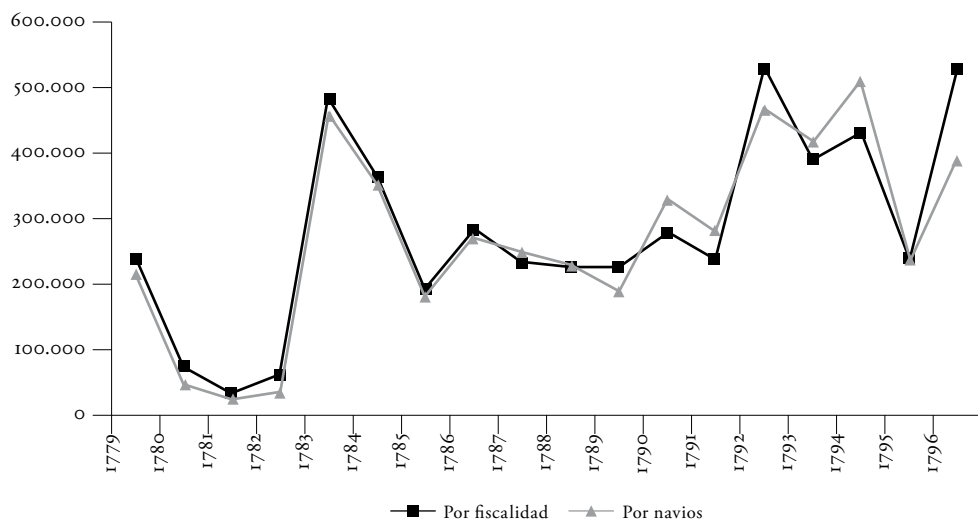
Sumado al incremento de la cantidad de navíos que ingresaron y salieron en forma regular del complejo portuario rioplatense, se encuentra el aumento de productos regionales comercializados. Esto nos da un cambio producido en la economía regional que fue acompañado de una política de homogeneización durante el siglo XVIII.

Como ya se aclaró, las fuentes analizadas en este trabajo son fiscales, lo que nos permite poder establecer solo la salida de cueros legales, sin poder dar cuenta de aquellos no registrados. No obstante, para el caso de Buenos Aires, Zacarías Moutoukias (“El crecimiento”), realizó un recorrido distinto. Partiendo de los navíos que salieron desde los puertos habilitados y de la carga total posible, traducida a un número de cueros promediado por su peso, el autor plantea un mecanismo que evade el potencial fraude existente. Estima así que una parte importante de los cueros no fue declarada, pero sí igualmente cargada. En este sentido, al reconstruir la cantidad total de la carga, se plantea un máximo estableciendo un número de cueros que no refleja la salida real sino una tendencia al alza en cuanto a lo más cercano a lo real, ya que el peso verdadero de la carga, en su mayoría era de cueros.

Fernando Jumar e Isabel Paredes sostienen que el contrabando se realizaba en el mercado interno a partir de la compra de cueros para su acopio, el contrabando hormiga, pero plantea la imposibilidad de cargar los navíos para el comercio ultramarino:

El interés de los empresarios ganaderos en el comercio ultramarino es que, dadas las modalidades de la actividad, la exportación de cueros requiere que los navíos del tráfico tengan acceso legal a los puertos y amarraderos del complejo portuario rioplatense. Es imposible cargar 70.000 cueros de contrabando, tarea que a lo largo de un par de meses requería de muchos trajines de embarcaciones menores y la intervención de mano de obra con y sin especialización (arrumadores, estibadores, etc.). Es decir, que ante cualquier bloqueo de la circulación legal, su reclamo siempre fue el mismo: abrir puertas a la legalización del comercio de amigos, neutrales o de quien sea. (“El comercio” 23)

En el gráfico 4 podemos observar una comparación de las cifras obtenidas a partir de las fuentes fiscales y aquellas estimadas en relación con los navíos. En términos generales, existe un equilibrio en cuanto al número total de cueros, sin embargo, por momentos se puede observar un leve desfasaje producto de la utilización de distintas fuentes. Vemos que en el año en el cual se impuso el pago de los impuestos a la carga, la brecha o desfasaje es mayor entre las cifras obtenidas por las fuentes fiscales y las estimadas a partir de la carga de los navíos.



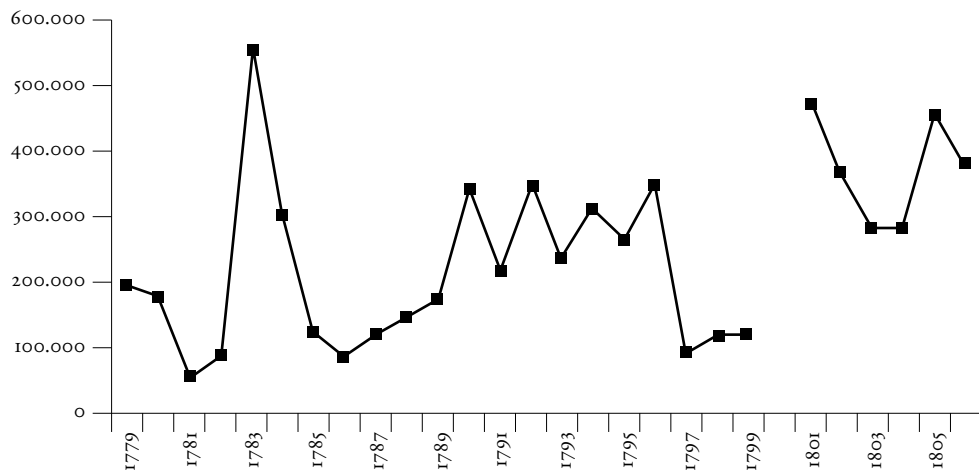
➔ GRÁFICO 4

Comparativo de total de cueros (en unidades) salidos al comercio ultramarino a partir del total de navíos y fiscales, 1779-1796

Fuente: por fiscalidad, elaboración propia a partir de los datos extraídos de AGN, Sala XIII: 15-10-3; 37-6-4; 37-10-5; 37-10-6-; 38-8-3; 38-8-4; 38-1-1; 38-1-3; 38-2-3; 38-3-4; 38-4-4; 38-5-3; 38-6-4; 38-1-3; 39-1-3; 39-2-1; 39-2-2; 39-3-1; 39-3-2; 39-3-3; 39-4-3; 39-5-4; 39-6-2; 39-8-4; 39-9-3; 39-10-1; 39-10-4; 39-7-4; 15-10-3; 37-9-3; 37-9-4; 38-10-3; 38-6-3. 14-9-5; 14-10-1; 14-10-2; 14-10-3; 14-10-4; 15-10-1; 15-10-2; 15-10-3. A partir de los navíos: Moutoukias Zacarías ("El crecimiento").

Por lo tanto, si las cifras del comercio que se encontraba fiscalizado y las sumadas a ellas del comercio directo por el mecanismo realizado por Moutoukias son similares, entonces el contrabando ultramarino no significó un porcentaje alto con relación al total de cueros que salieron por año. En otras palabras, podemos decir que no hubo contrabando ultramarino de cueros a gran escala ya que las cifras de la carga de la bodega, que en principio retornaba completa de cueros, y las fiscalizadas son similares. En este sentido, las similitudes del comercio legal y directo nos aproximan al trabajo de Fernando Jumar quien plantea esta dificultad.

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico a partir de la guerra de 1796 con Inglaterra, se produjo un descenso de la salida de cueros pero, como en la guerra anterior, se recuperó velozmente una vez concluida. Por lo tanto, si bien los conflictos armados generaron dificultades en este comercio en particular, no produjeron un declive pronunciado sino que, todo lo contrario, una vez firmada la paz, continuaron saliendo masivamente cueros desde el complejo portuario.



➔ GRÁFICO 5

Totales de cueros salidos por el complejo portuario rioplatense, 1779-1806

Fuentes: elaboración propia a partir de los datos extraídos de AGN, Sala XIII: 15-10-3; 37-6-4; 37-10-5; 37-10-6; 38-8-3; 38-8-4; 38-1-1; 38-1-3; 38-2-3; 38-3-4; 38-4-4; 38-5-3; 38-6-4; 38-1-3; 39-1-3; 39-2-1; 39-2-2; 39-3-1; 39-3-2; 39-3-3; 39-4-3; 39-5-4; 39-6-2; 39-8-4; 39-9-3; 39-10-1; 39-10-4; 39-7-4; 15-10-3; 37-9-3; 37-9-4; 38-10-3; 38-6-3. 14-9-5; 14-10-1; 14-10-2; 14-10-3; 14-10-4; 15-10-1; 15-10-2; 15-10-3. (AGI, Buenos Aires, IG, 848)

Este crecimiento del comercio ultramarino desde la década de 1760 en adelante no solo fue producto del aumento de la oferta sino que era un insumo imprescindible para la industrialización. Se ha planteado que el cuero era un lastre conveniente para la circulación de los navíos ya que las piedras que se utilizaban habitualmente para ello eran vendidas en Buenos Aires (puesto que tenían un alto costo producto de la falta crónica de ese material en la zona) y se retornaba, para el mantenimiento del nivel de flotación, con cueros (Amaral, *The Rise*; Rosal y Schmit, “Del reformismo”). A continuación, se desarrollarán algunos ejemplos para vislumbrar la vital importancia que tuvieron los cueros para las regiones de destino.

En el epistolario comercial de varios de los comerciantes que se encuentra en el Arxiu de la Ciutat de Barcelona se pueden observar los mecanismos utilizados para ese fin. El desarrollo industrial descentralizado y el claro crecimiento de la segunda mitad del siglo XVIII favorecieron el incremento del número de pequeños industriales que intentaban mantener un contacto directo con algún actor instalado en la región del Río de la Plata. La carta de Francisco Ribas y Cía., fechada el 7 de febrero de 1804, destinada a Juan Larrea vecino de Buenos Aires, es un claro ejemplo de este proceso:

Muy estimado, por unos amigos los Francisco Manxuach y Antonio José Cot, vecinos y del comercio de Mataró, nos han dado conocimiento de la casa de usted nos hallamos informados de las circunstancias de ella, lo que estamos deseosos de establecer parte de nuestro giro con esa plaza, nos anima a valernos de ella confiados tendría usted el bien de aceptar una comisión y manejar nuestros intereses como si propios, asegurando por una parte que si el existió de este ensayo, es como deseamos, y esperamos continuaremos los envíos de los pintados de nuestra fabrica, y por consiguiente, entablaremos una correspondencia seguida, que nos sea respectivamente utilosa. A consecuencia de lo dicho, hemos registrado, en la Polacra Santos Inocentes, del Capitán Juan Basten, vecino de Blanes 90 piezas finas, condicionadas en 3 tercios marcados con unas iniciales [...] Sobre los retornos, anhelamos la brevedad y siendo los cueros baratos, que usted conozca puedan de sernos alguna utilidad, y en estación de invierno, que no estén sujetos a apollarse, los preferimos al metálico, pero no siendo en esto, venga en efectivo. (AHCB, C. Ignacio Parera y Cía. Cartas, 16-17)

El ejemplo señalado da cuenta de varios elementos para resaltar. En primer lugar, el mecanismo de acceso a los actores insertos en América, el cual se produce a partir de la cercanía de otro “industrial” que había instalado el contacto. Como plantea Jaume Torras Elías (*Frabricans*), los mecanismos de expansión comercial se daban a partir de una especie de “don y contra don” entre familiares o personas del mismo pueblo. No se producía por una pertenencia regional, sino local. Es decir, se mantenía una vinculación comercial con actores del mismo pueblo y su región cercana y, a partir de ello, se extendía a otros interesados en insertar sus mercancías en la región del Río de la Plata.

En segundo lugar, vemos que muchos tenían la posibilidad de comerciar pequeñas cantidades. Durante el periodo en que se encontraban como único medio regulado y estable las flotas y galeones y el monopolio de Cádiz, el número de comerciantes que podían actuar era escaso y solo podían enviar mercancías manufacturadas aquellos que tenían una conexión en Cádiz. En cambio, durante la segunda mitad del siglo XVIII, con la generalización de los navíos de registro y las fragatas correos al complejo portuario rioplatense desde distintos puertos, se produjo una ampliación de la cantidad de actores que intervinieron ya que no fue necesario enviar grandes cantidades así como tampoco lo fue tener un contacto en Cádiz.

Por último, en esta carta se puede apreciar cómo el lugar que ocupa el cuero tiene preeminencia en relación con el que ocupan los metales preciosos. Con esto no se quiere decir que el lugar de la plata no fuera mayoritario, sino que los cueros eran un insumo necesario y vital para el desarrollo industrial.

En el censo de la Riqueza Territorial e Industrial de España del año 1799 (*Censo*) se puede observar la escasa cantidad de vacunos en la península española en relación con la población. En este censo se puede ver entonces que el número de vacunos es lo suficientemente bajo como para que los cueros rioplatenses cobren una importancia vital dado que varias zonas, con desigual desarrollo, se encontraban en un proceso de industrialización.

En el caso de Cataluña, la industrialización se encontraba vinculada a la producción de distintos tipos de textiles y aguardiente. Isabel Miguel López realizó un análisis del Censo de Manufacturas de 1784 de Cataluña, en donde establece geográficamente las principales industrias de la región. La manufactura lanera, de lino/cáñamo, algodónera y sedera se encontraba distribuida por todo el territorio. El subsector del cuero era actividad consolidada:

cuyos núcleos más notables se ubicaban en algunos de aquellos que también lo eran en quehaceres textiles. Así ocurría en Barcelona, Vic, Olote, Igualada, y en menor medida Reus y Valls, con la nota sobresaliente de Horta. Localidades que merecen resaltarse por el número de sus tenerías, el empleo movilizado y la variedad de sus productos. (Miguel López 128)

La importancia de la industrialización se reflejaba también en las medidas/propuestas/ideas de los funcionarios españoles. Un ejemplo de ello es el corregidor del Talarn quien en 1784 plantea que:

si se evitara la entrada de lienzos extranjeros pintados, si se rebajaran los derechos de aduana de pelo de camello, lana de vicuña y castor, se propiciara la venida de cueros de Buenos Aires y los becerrillos del exterior tuvieran franquicia de derecho por la escasez que tienen en nuestra España, se estimularían los subsectores correspondientes. (Sánchez Suárez 18)

La Coruña, a partir de la década de 1760, tuvo en el complejo portuario rioplatense un mercado privilegiado en donde colocar su producción y la reexportación. Como plantea Ofelia Rey Castelao: “En ese periodo predominó el mercado de Buenos Aires/Montevidéo —dos tercios de las exportaciones— y

el mejor momento se alcanzó entre 1767 y 1778. El 63,4 % de las exportaciones eran productos textiles primarios y el 30,2 % del textil secundario, pero menos de la mitad eran productos gallegos (44,6 %) y el resto eran reexportaciones” (“Los gallegos”). Siendo el cuero rioplatense la principal mercancía intercambiada encontramos, por ejemplo, casos como el del comerciante Jerónimo Hijosa que entre 1762 y 1772 adquirió 56.580 cueros y 100.000 en 1782.

La mayoría de los cueros, luego de su llegada al puerto de la península española, eran reenviados a otros lugares de Europa. Los arribados a Santander, por ejemplo, eran reenviados en su mayoría a Bayona, Burdeos, Ostende y Londres (Miguel López 1996).



Conclusión

Durante la segunda mitad del siglo XVIII se produjo un crecimiento del comercio ultramarino de cueros salidos del complejo portuario rioplatense. Esto se produjo a partir de la sumatoria de causas internas y externas que permitieron el ingreso de la región del Río de la Plata en un círculo virtuoso económico. Por un lado, durante el periodo señalado se desarrolló, en distintos espacios, una aceleración de la industrialización lo que trajo aparejada la necesidad de consumir grandes cantidades de cueros (dentro del proceso industrial el cuero vacuno es un elemento indispensable) provocando el incremento de la demanda de esta mercancía. Por otro lado, a partir de la aplicación de la “nueva economía del cuero” se incrementó la oferta de cueros para el comercio ultramarino. Sumado a ello, se produjeron reformas institucionales que favorecieron este desarrollo, como la llegada de las fragatas correos, el reglamento de libre comercio, entre otros.

Con el incremento del comercio de cueros, progresivamente aumentó la llegada de migrantes que se distribuyeron por la región y produjeron la duplicación de los habitantes de las ciudades más importantes, lo que a su vez favoreció el incremento del comercio ultramarino.

Este proceso provocó una reconfiguración espacial, en donde la región del Río de la Plata pasó de ser un espacio en los márgenes a un lugar de mayor relevancia económica y en cuanto a que un número mayor de corporaciones participó en el entramado político que vinculaba a la Corona con la región. Es

posible que este proceso no haya sido solo en la región del Río de la Plata sino que es extensible al resto de espacios vinculados a la Corona. Se puede observar que la salida masiva de distintas mercancías desde América y desde la península ibérica y la posibilidad de comerciar entre los distintos espacios, favoreció el incremento de actores asentados en distintas regiones, dedicados al comercio ultramarino fiscalizados, y potenció que durante el siglo XVIII se produjera un proceso de transformaciones espaciales que permitió una homogeneización de las distintas regiones.

La salida de cueros del complejo portuario rioplatense durante las últimas décadas del siglo XVIII aceleró el proceso de crecimiento de la tendencia alcista. Entre 1779 y 1783 y entre 1796 y 1799, durante los conflictos bélicos con Inglaterra, se produjo un descenso del comercio, recuperando y estabilizándose a partir de la paz y compensando las caídas previas. Los dos puertos gozaron de una importancia similar en relación con el comercio ultramarino ya que mantuvieron una cierta paridad durante todo el periodo estudiado.

Durante las décadas siguientes se consolidó este proceso económico en las dos riberas del río, siendo la producción económica más importante durante el siglo XIX tanto en el litoral argentino (marcada por la expansión territorial hacia el sur) como en Uruguay.



B I B L I O G R A F Í A

F U E N T E S P R I M A R I A S

A. Archivo

Archivo General de Indias, Sevilla, España (AGI)

Indiferente general (IG) 848.

Archivo General de la Nación, Buenos Aires, Argentina (AGN)

Sala XIII.

Archivo Histórico de la ciudad de Barcelona, España (AHCB)

Fondo comercial (C).

B. Impresos

- Anónimo. “Noticias sobre los campos de Buenos Aires y Montevideo para su arreglo, 1794”. *Revista Histórica*. xviii, (1953). Impreso.
- Azara, Félix de. *Viajes por la América meridional*. Madrid: Espasa. 1969. Impreso.
- Concolorcorvo. *El lazarrillo de ciegos caminantes* (1773). Buenos Aires: Espasa-Calpe, 1946. Impreso.
- Censo de la Riqueza Territorial e Industrial de España en el año de 1799*. Madrid: Imprenta Real, 1803. Impreso.

FUENTES SECUNDARIAS

- Amaral, Samuel. *The Rise of Capitalism on the Pampas. The Estancias of Buenos Aires, 1785-1870*. Cambridge: Cambridge University Press, 1998. Impreso.
- Azcuy Ameghino, Eduardo. *La otra historia. Economía, Estado y sociedad en el Río de la Plata colonial*. Buenos Aires: Imago Mundi, 1997. Impreso.
- Azúa, Carlos Real de. *Los orígenes de la nacionalidad uruguaya*. Montevideo: Arca, 1991. Impreso.
- Betancur, Arturo. *El puerto colonial de Montevideo. Guerra y apertura comercial: tres lustros de crecimiento económico 1791-1806*. Montevideo: FANCE, 1997. Impreso.
- Biangardi, Nicolás. “Expansión territorial, producción ganadera y relaciones de poder en la región Río de la Plata. Montevideo y Maldonado a fines del siglo XVIII”. Tesis de Doctorado. Universidad Nacional de La Plata, Impresión.
- Borucky, Alex. “Las rutas brasileñas del tráfico de esclavos hacia el Río de la Plata, 1777-1812”, 26 en *4º Encontro Escravidão e Liberdade no Brasil Meridional*, Curitiba, Universidade Federal do Paraná Centro, 2009 Web. Nov. 2015.
- Borucky, Alex. “The Slave Trade to the Río de la Plata, 1777-1812: Trans-imperial Networks and Atlantic Warfare”, *Colonial Latin American Review* 20-1 (2001): 81-107. Impreso.
- Fontana, Josep y José María Delgado Ribas. “La política colonial española 1700-1808”, *Historia General de América Latina, Procesos americanos hacia la redefinición colonial*, vol. iv. Eds. Enrique Tandeter. Madrid: Unesco y Trotta, 2000. Impreso.
- Garavaglia, Juan Carlos. *Economía, sociedad y regiones*. Buenos Aires: De La Flor, 1987. Impreso.

- . "Ecosistemas y tecnología agraria: elementos para una historia social de los ecosistemas agrarios rioplatenses (1700-1830)". *Desarrollo Económico* 28-112 (1989): 549-575. Impreso.
- . "Un siglo de estancias en la campaña de Buenos Aires: 1751 a 1853". *Hispanic American Historical Review* 79-4 (1999): 703-734. Impreso.
- Gelman, Jorge.** *Campesinos y estancieros. Una región del Río de la Plata a fines de la época colonial.* Buenos Aires: Los Libros del Riel, 1998. Impreso.
- . "Producción campesina y estancias en el Río de la Plata Colonial. La región de colonia a fines del siglo xviii". *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. E. Ravignani"* 6-2º (1992): 41-65. Impreso.
- . "Una región y una chacra en la campaña rioplatense: Las condiciones de la producción triguera a fines de la época colonial". *Desarrollo Económico* 28-112 (1989). Impreso.
- Giberti, Horacio.** *Historia económica de la ganadería argentina.* Buenos Aires: Hyspamerica, Levene, 1954. Impreso.
- Jumar, Fernando.** "La región Río de la Plata y su complejo portuario durante el Antiguo Régimen" *Historia de la provincia de Buenos Aires. Tomo 2. De la conquista a la crisis de 1820.* Dir. Raúl Fradkin. Buenos Aires: Edhasa, 2012. Impreso.
- . "Le commerce atlantique au Río de la Plata 1680-1778", Tesis de doctorado, École des Hautes Études Sciences Sociales, París, 2002. Impresión.
- Jumar, Fernando et al.** "El comercio ultramarino y la economía local en el complejo portuario rioplatense. Siglo xviii". *Anuario IEHS* 21 (2006): 235-254. Impreso.
- Jumar, Fernando e Isabel Paredes.** "El comercio intrarregional en el complejo portuario rioplatense: el contrabando visto a través de los comisos, 1693-1777". *América Latina en la Historia Económica* 29 (2008): 33-99. Impreso.
- Kuethe, Allan J. y Kenneth J. Andrien.** *The Spanish Atlantic World in the Eighteenth Century: War and the Bourbon Reforms, 1713-1796.* Cambridge: Cambridge University Press, 2014. Impreso.
- Lamikiz, Xabier.** *Trade and Trust in the Eighteenth-Century Atlantic World: Spanish Merchants and their Overseas Networks.* Nueva York: Woodbridge, Boydell Press/Royal Historical Society, 2010. Impreso.
- Levene, Raúl.** *Investigaciones acerca de la historia económica del Virreinato del Río de la Plata.* Buenos Aires: Hyspamerica, 1952. Impreso.

- Miguel López, Isabel.** “El censo de manufacturas de 1784. Una nueva fuente para el análisis de la industria catalana”. *Revista Historia Económica* 1 (1996): 125-181. Impreso.
- Mitre, Bartolomé.** *Historia de Belgrano*. Buenos Aires: Editorial Científica y Literaria, 1927. Impreso.
- Montoya, Alberto.** *Historia de los saladeros argentinos*. Argentina: Hyspamerica, 1957. Impreso.
- Moraes, María Inés.** “Las economías agrarias del litoral rioplatense en la segunda mitad del siglo XVIII. Paisajes y desempeños”. Tesis de doctorado. Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales: Universidad Complutense de Madrid, 2011. Impresión.
- Moutoukias, Zacarías.** “El crecimiento en una economía colonial de antiguo régimen: Reformismo y sector externo en el Río de la Plata, 1760-1795”. *Archivos do Centro Cultural Calouste Gulbekian XXIV*. 1995. Impreso.
- . “Gobierno y sociedad en el Tucumán y el Río de la Plata, 1550- 1800”. *La sociedad colonial, nueva historia argentina*, t. 2. Dir. Enrique Tandeter Buenos Aires: Sudamericana, 2000. Impreso.
- Pivel Devoto, Juan.** *Raíces coloniales de la revolución oriental de 1811*. Montevideo: Medina, 1952. Impreso.
- Ravignani, Emilio.** “El volumen del comercio del Río de la Plata a comienzos del Virreinato (1779-1781)”. *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional de Buenos Aires*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras. xv-54 (1952). Impreso.
- Rey Castelao, Ofelia.** “Los gallegos en el Río de la Plata durante la época colonial”. *La Galicia austral. La inmigración gallega en la Argentina*. Coord. Xosé Núñez Seijas. Buenos Aires: Biblos, 2001. 23-51. Impreso.
- Rosal, Miguel Ángel y Robert Schmit.** “Del reformismo colonial borbónico al libre comercio: las exportaciones pecuarias del Río de la Plata (1768-1854)”. *Boletín del Instituto de Historia Argentina Dr. Emilio Ravignani* 20 (1999): 69-109. Impreso.
- . “Las exportaciones pecuarias bonaerenses y el espacio mercantil rioplatense (1768-1854)”. *En busca del tiempo perdido. La economía de Buenos Aires en el país de la abundancia 1750-1865*. Ed. Juan Carlos Garavaglia y Raúl Fradkin. Buenos Aires: Prometeo, 2004. Impreso.
- Sánchez Suárez, A.** *La formación de una política económica prohibicionista en Cataluña, 1760- 1840*. Lleida: Espai/Temps. 1988. Impreso.

Santilli, Daniel. “¿Perjudiciales o beneficiosas? La discusión sobre el impacto económico de las reformas borbónicas en Buenos Aires y su entorno”. *Fronteras de la Historia* 18-2 (2013): 247-283. Impreso.

Silva, Hernán Asdrúbal. *El comercio entre España y el Río de la Plata (1778-1810)*. Madrid: Banco de España, 1993. Impreso.

---. “Los norteamericanos y el tráfico entre el Río de la Plata y La Habana”. *XIII Jornadas de la Asociación Argentina de Estudios Americanos*. Termas de Río Hondo. 1997. Impreso.

Torras Elias, Jauma. *Fabricants sense fàbrica, els Torelló d’igualada (1691-1794)*. Vich: Eumo, 2007. Impreso.